

OBJETO: SOLICITO BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS-
DECLARACIÓN JURADA ART. 79 C.P.C.C.T.-

SR. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I° NOM DEL CJM. -

**JUICIO: HERRERA RAUL ALBERTO c/ LOPEZ ALVARO ROLANDO Y OT. s/
DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°97/23.-**

RAUL ALBERTO HERRERA, actor en estos autos, a
S.S. digo:

Que solicito se me otorgue Certificado para
litigar sin gastos en los autos del rubro en razón de
encontrarme comprendida en las disposiciones del art. 76 del
C.P.C.C.T., a cuyo fin declaro bajo juramento los siguientes
datos:

NOMBRE Y APELLIDO: RAUL ALBERTO HERRERA

D.N.I.: 30.539.623

EST. CIVIL: SOLTERO

DOMICILIO: Olleros N°873, San Miguel de Tucumán. -

BIENES MUEBLES: Los elementales

BIENES INMUEBLES: No poseo

AUTOMOTORES: No poseo

MOTIVOS QUE FUNDA LA PETICION: Por carecer de
recursos económicos. -

Conforme lo dispuesto por el art. 80 del
código precitado pido se libren los oficios correspondientes
Registro Inmobiliario, Dirección General de Rentas Secc.
Automotores, Dirección General de Rentas Secc. Negocios y
Policía de la Provincia. -

Designo por la presente como mi abogada
apoderada a la Dra. Patricia Lía Segura M.P. 8808, L°O, Folio
307, pido se tenga presente. -

Provisoriamente me permita actuar libre de
derecho hasta la obtención del beneficio. -

JUSTICIA.-

RAUL A. HERRERA